

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

S02710

2536 DECRETO N° QUILLON, martes 5 septiembre 2023

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
- 2. EL D.A. Nº 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE CONTROL PROPERTIES DEL ALCALDE CONTROL
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1667
- - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34 1667

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VERA MIRANDA JIMENA ALEJANDRA

RUT:

LA SUMA DE \$:341.040

Y SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS POR \$392.000.- A JIMENA VERA MIRANDA, POR PRESTAR SERVICIOS EN DEPARTAMENTO DE DEPORTE Y RECREACION, DURANTE EL MES DE AGOSTO 2023. DECRETO ALCALDICIO N°1062 DE FECHA 21 DE FEBRERO 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°2197 DE FECHA 17 DE ABRIL 2023 QUE APRUEBA ANEXO DE CONTRATO. DECRETO ALCALDICIO N°49 DE FECHA 05 DE ENERO 2023 QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "PLAN DEPORTIVO ANUAL 2023" SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICESE COMO SE INDICA							
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.	
2152104004	000000	Prestaciones de Servicios	392.000			B-72	
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fond		341.040			
2141103		Retencion Honorarios 13%		50.960		B-72	
į.							

